

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA JOKRON S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA JOKRON S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de diciembre de 1987, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-1-17, **00491** del **22 FEB. 1988** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 3.021 el **4 de marzo de 1988**
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Jorge Ode Kronfle, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente de la mencionada compañía.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Compensación de Créditos, la suma de S/.1'500.000,00.
5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Jorge Ode Kronfle.
6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital de la compañía será de DOS MILLONES DE SUCRES, y estará dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas, de valor de un mil sucres cada una, numeradas del cero, cero uno al quinientos inclusive, y del quinientos uno al dos mil, inclusive.

Guayaquil, marzo 8 de 1988

*[Handwritten Signature]*  
 Ab. Norma Iturralde Arévalo,  
 SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL,  
 ENCARGADA

cnt.